

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1.858/13

AYUNTAMIENTO DE PIEDRAHÍTA

A N U N C I O

Solicitada, por D. José Carlos Sánchez González, licencia ambiental conforme a la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la adaptación de nave a Velatorio en el polígono 9 parcela 5.192 en Piedrahita, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de (Ávila), para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina.

En Piedrahita, a 17 de mayo de 2013.

El Alcalde, *Federico Martín Blanco*.